

## La lucha de los trabajadores de cuello duro durante la huelga de 1959

Néstor Miguel Fiorenza  
Guayaquil 226 4º B, CABA  
4903-4851  
nestorfiorenza@yahoo.com.ar

**Introducción:** A partir de 1955, tras el derrocamiento de Juan Domingo Perón, comenzó un periodo de cambios estructurales dentro de la sociedad Argentina. Estos, se expresaron en el intento de hegemonía de las clases dominantes por controlarlos y dirigirlos, y en la resistencia que los trabajadores presentaron al percibirlos. La coalición que apoyó a la *Revolución Libertadora*, había unificado sus ideas políticas y económicas bajo la pretensión de terminar con una forma de hacer política y establecer un nuevo modelo de Gobierno, procurando redefinir la relación de fuerzas entre las clases. Con el firme objetivo de disminuir la importancia que habían alcanzado los sindicatos durante las dos presidencias de Perón, se propuso crear un orden político menos dependiente del sostén de la clase obrera. Con estas prerrogativas, el país asistió a una progresiva mutación de su modelo de acumulación capitalista. Sin embargo, el resultado de las distintas estrategias de resistencia protagonizadas por los trabajadores, motivó el retraso en la implementación de este nuevo esquema político-social.<sup>1</sup>

Estas acciones de resistencia, desarrolladas durante el período conocido como *Resistencia Peronista*, no habrían sido protagonizadas solamente por los peronistas, sino, por el conjunto de los trabajadores. La importancia de este estudio, radica en individualizar el comportamiento de una fracción de la clase obrera que actuó en aquellos años. Abandonando la tradicional perspectiva historiográfica que sostiene que el movimiento obrero procedió motivado por sus sentimientos peronistas.<sup>2</sup>

El conflicto cobra existencia a partir de una solicitud de recomposición salarial y de equiparación laboral entre los trabajadores de los bancos oficiales y particulares. Derivando en que, frente al rechazo del Ministerio de Trabajo a otorgar un aumento de emergencia y a la negativa de la banca oficial a participar de las negociaciones

paritarias, los bancarios lo percibieran como un ataque a su condición de trabajadores, haciéndolos actuar en defensa de los derechos adquiridos históricamente.

Derechos que se amparaban en la Constitución Nacional y en el Decreto 3133/58 que establecía las normas del Convenio Colectivo de los bancarios, y a su vez, incluía bajo las mismas condiciones a los trabajadores del Seguro. Todos ellos, debido a las similitudes existentes en sus lugares de trabajo y al estar encasillados bajo la misma jurisprudencia, realizaban sus reclamos simultáneamente; dado que las medidas que afectaban a unos, de igual forma recaían sobre los otros.<sup>3</sup> La huelga de 1959 no fue la única medida de fuerza realizada por estas agrupaciones, y sin embargo, sí fue la única que realizaron juntos en forma coordinada.

“Durante los años anteriores, nosotros dejábamos que los bancarios lucharan por el Convenio o por el motivo que fuese, y luego nosotros luchábamos por la homologación. Pero en esa huelga estábamos todos juntos, todos hicimos la lucha juntos.”<sup>4</sup>

Se observaron exclusivamente los sucesos ocurridos dentro de la órbita de la Capital Federal, pese a que el conflicto adquirió una dimensión a nivel nacional, entendiendo que allí se concentraba el mayor porcentaje de trabajadores y las casas centrales de las entidades de crédito más importantes.

La investigación se construyó a partir de tres objetivos que permitieron analizar la huelga, las causas que motivaron su origen, el desarrollo y su finalización. Por un lado, se examinó la posibilidad de incorporar a los trabajadores bancarios al movimiento obrero organizado. Por otro, se hizo necesario indagar acerca de la resistencia de los trabajadores bancarios a las políticas económicas del período. Finalmente, el trabajo pretende demostrar, como se indicó previamente, que la resistencia obrera no fue sólo peronista, sino, del movimiento obrero en su conjunto.

**La Huelga. Escenario previo:** Las claves inmediatas del conflicto desatado en 1959 por los trabajadores bancarios, se encuentran vinculadas a los sucesos ocurridos en el transcurso del año anterior. En primer lugar, el precedente inmediato de lucha lo constituyó la huelga de 1958; luego vendría el cambio de rumbo seguido por el Gobierno frondicista con la privatización de la explotación petrolera y el Plan de Estabilización; y finalmente, serían los conflictos protagonizados por los ferroviarios, los trabajadores del Frigorífico Lisandro de La Torre y la huelga general de enero de 1959, los que marcarían la apertura de un año de importantes conflictos obreros,

sirviendo de preámbulo al inicio de la huelga bancaria desarrollada entre los meses de abril y junio de ese mismo año.

Durante los primeros meses de 1958, los bancarios desarrollaron una huelga por tiempo indeterminado, en reclamo de mejoras salariales ante el congelamiento de las remuneraciones dispuesto por el Gobierno militar. El conflicto, culminó cuando el entonces futuro presidente, Arturo Frondizi, se comprometió a sancionar un Decreto cuando fuera presidente, asegurando entre otros puntos, la suscripción de un Convenio Colectivo. La aplicación del mismo significó un incremento en los haberes, y al mismo tiempo, un avance para la unificación de las condiciones laborales de los bancarios. Pero lo más significativo estuvo dado por la modificación de las asignaciones escalafonarias, que fijaron los sueldos de los trabajadores en relación al índice inflacionario.<sup>5</sup> “Creímos en las propuestas de aquel Gobierno, ya que respondían a nuestras ideas y necesidades como trabajadores. Fue así que lo apoyamos, no sólo en las urnas, sino también, al levantar la huelga que veníamos llevando a cabo desde hacia casi dos meses.”<sup>6</sup>

De esta manera, el primero de mayo, accedió al Gobierno el flamante presidente con un discurso oficial, en el cual, realizó diversas formulaciones que permitieron anticipar la entrada a una nueva época económica, política y social. Sin embargo, ocho meses después, lanzó un Plan de Estabilización, por el cual intentó obtener préstamos internacionales para solucionar los problemas de desequilibrio comercial e inflacionario que padecía la economía argentina.

El plan presentado el 29 diciembre, generó la implementación de medidas de estabilización monetaria con fuertes características contractivas, contemplando un estricto control de precios, la devaluación de la moneda y el consiguiente congelamiento de los salarios. Impactando inmediatamente sobre la clase obrera, y quebrando la frágil alianza entre los trabajadores y Frondizi. Reflejo de una realidad social crítica que se agudizaba con las exigencias que el FMI, que desembarcaba por primera vez en la Argentina, imponía desde el exterior.

La renuncia del ministro de Trabajo Allende, proveniente del sindicato de empleados de Seguros, y como tal, figura destacable en el accionar mediador del Gobierno, puso fin a la intención frondicista por conciliar los conflictos socioeconómicos. A partir del 11 de febrero con el nombramiento de David Blejer, quedó al descubierto la ofensiva antiobrera. Esta política económica, que buscaba acelerar la industrialización y racionalizar la producción, originó entre otras cosas, que entre

1958 y 1959, los salarios reales de los trabajadores bajaran aproximadamente en un veinte por ciento, profundizando en lo inmediato la brecha recesiva.<sup>7</sup>

Pero como si fuese poco, al temor por el desempleo se sumó la militarización de los conflictos, cuya imagen más dramática fue dibujada por las tropas y tanques del Ejército que en enero de 1959, pusieron fin a la ocupación obrera del frigorífico Lisandro de La Torre. Dejando al descubierto una política represiva que pautaba lo que sucedería de allí en adelante con toda medida de protesta. “Mataderos marco un límite, había que responder y la reacción no se hizo esperar.”<sup>8</sup>

Bajo la órbita de estos sucesos, y ya iniciado el mes de febrero, la Asociación Bancaria, fortalecida por la experiencia de su lucha previa y consolidada con el respaldo del MUCS, comenzó las negociaciones en pos de un aumento de emergencia y por la aplicación de la ley 12.637 de estabilidad laboral para los trabajadores bancarios.<sup>9</sup>

**Demostración de fuerzas:** Con fecha 2 de febrero de 1959, la Asociación Bancaria remitió nota a ABRA y a todas las Instituciones oficiales, para solicitar un aumento de emergencia de 1.500 pesos para el personal en actividad y de 1.000 pesos para jubilados y pensionados, a cuenta del nuevo Convenio.<sup>10</sup> La norma vigente, cuya rúbrica indica que las remuneraciones para los trabajadores, regían en todos sus aspectos por un término mínimo de dos años, contando a partir del 1º de mayo de 1958, había quedado establecida en el artículo 31 del Decreto 3133/58. Indicando que sus disposiciones podrían ser modificadas por Convención Colectiva, un año antes del vencimiento de su plazo, si el costo de vida según datos del Boletín Mensual de Estadística de Hacienda aumentare en un veinte por ciento sobre los índices correspondientes al mes de agosto de 1958.<sup>11</sup>

Las autoridades de las entidades oficiales, dilataron lo más posible contestar el petitorio de la parte gremial. La reciente sanción en el Congreso de la Ley 14.794, que cercenaba su autarquía, los excusaba y los inhibía a actuar autónomamente, otorgándole al Poder Ejecutivo la facultad de decisión sobre los mismos. Esta herramienta jurídica, no era ajena al proceso de penetración del FMI que exigía al Gobierno mayores controles sobre los resortes económicos y financieros del país.

Finalmente, al no haber podido llegar a un acuerdo, la Asociación Bancaria dispuso la realización de paros progresivos: el miércoles 18 de marzo, con una hora; el jueves, dos horas; y el viernes, tres horas. Estas medidas de fuerza programadas,

habrían tendido a no precipitar los acontecimientos, demostrando la fuerza y la cohesión de los trabajadores en respaldo a las gestiones de sus dirigentes.<sup>12</sup>

**El trabajador bancario:** Los trabajadores bancarios llevaron a cabo diferentes huelgas, bajo distintos Gobiernos y coyunturas, que los fueron llevando a construir una experiencia de lucha a través de los años. Esta práctica, se adueñó de determinadas características que fueron dibujando su perfil, más allá del resultado obtenido en cada una de ellas. Mario Cogolani, que ingresó al *Banco Francés* pocos años después de la conformación del gremio, recuerda que el haber estado junto a los protagonistas de aquellos primeros momentos de lucha, le valieron para forjar su identidad como bancario: “En el año '23 se consiguió la Caja Bancaria, y al año siguiente la creación del sindicato. Costó mucho esfuerzo lograrlo, pero gracias a ello, comenzaron a respetarnos y vernos de otra manera [...] Por eso, en el año '29, estando Yrigoyen, se le dio efectividad a esa Caja Bancaria. Tuvimos infinidad de movimientos, a Perón también se le hicieron paros. A veces, los bancos abrían pero nosotros estábamos de brazos cruzados.”<sup>13</sup>

Pero los relatos de los trabajadores, no sólo describen hechos o circunstancias referidas a ciertos momentos, sino, permiten que las representaciones de los lugares de trabajo cobren vida a través de ellos. Sus descripciones se refieren a una serie de movimientos corporales, a sus habilidades y destrezas, a su fuerza y resistencia.

“Cuando entré a trabajar al banco, las cosas eran muy diferentes a lo que son ahora. Se usaban plumas y tinteros, más tarde, llegaron las lapiceras, las primeras calculadoras y máquinas de escribir; pero así y todo, el trabajo era muy complejo y si había algún rojo había que solucionarlo aunque nos quedáramos varias horas de más, o se nos descontaba del sueldo a fin de mes.”<sup>14</sup>

“Muchos piensan que por estar vestidos de saco y corbata, no somos trabajadores, pero se equivocan; para nosotros, era una más de las obligaciones que debíamos cumplir. En verano, con temperaturas muy elevadas, esos lugares llenos de gente, con tu jefe controlándote todo el tiempo y la presión por no cometer errores, hacían que la corbata pareciera una soga que te impedía respirar.”<sup>15</sup>

“Yo entré a trabajar al *Banco Provincia*, en el microcentro. Pensá, para mí que era la primera vez que trabajaba en un banco, el edificio me parecía gigantesco. Lleno de escritorios y oficinas por todos lados, y el salón principal, ese sí que era grande. Yo me sentía *chiquitito*, me parecía que los jefes me observaban en todo momento [...]”<sup>16</sup>

Estas expresiones corresponden a personas que ingresaron a distintos bancos en diferentes períodos, pero que vivieron similares situaciones. El interrogante que surge sobre estas representaciones, tiene como punto de partida la situación del trabajador en ese período, con sus experiencias y sus luchas, partiendo de considerar a dicho sujeto colectivo como un protagonista vivo, inserto en un ámbito en donde debe articular con otros sectores sociales y con el Estado en general. En un sistema de relaciones laborales donde queda interpuesto entre clientes y empresa, siendo responsable para cada una de las partes por las tareas que debe desempeñar. Es decir, si bien las entidades bancarias tienen muy en claro que son empleados que deben cumplir con las tareas para las cuales fueron contratados, se encuentran frente a una situación en donde para el público en general, ellos forman parte de esas mismas empresas.

Esta circunstancia, motiva a que muchos tengan una imagen distorsionada del trabajador bancario, ubicándolo fuera de la clase obrera; como si por el hecho de trabajar en una empresa que ofrece un servicio, en vez de un producto manufacturado, lo haga partícipe en las ganancias de dicha empresa. El siguiente testimonio, grafica en parte el sentimiento de estos trabajadores: “En aquel entonces, había una concepción de que el empleado era de capa media y no un trabajador con corbata, como nosotros solíamos decir. Para entrar a trabajar a un banco, había que tener estudios secundarios completos o avanzados, o algún tipo de curso realizado referente a las tareas bancarias, porque tenías que pasar un examen de ingreso, era muy difícil entrar. Y en aquel momento, la obligación del empleado bancario era la de usar corbata, no era por *status*. Yo te pongo un caso: en una oportunidad, hubo un problema dentro del banco, y la medida de protesta fue sacarse la corbata.”<sup>17</sup>

La condición básica para ingresar a trabajar a un banco, tenía que ver con una cierta capacitación o estudios, que no todas las personas tenían la posibilidad de acceder (condición económica, edad, etc.): “Yo entré al banco con sexto grado completo y un curso de contabilidad que estudiaba de noche, y para entrar fui a prepararme a un instituto para poder rendir el examen de ingreso.”<sup>18</sup> Esta restricción, representaba un recorte dentro de la clase obrera que muchas veces se vincula con la concepción de considerar al bancario como de clase media. Sin embargo, existen otros trabajadores que también necesitan estar calificados para desarrollar sus actividades y obtienen salarios superiores a la media del resto, y no por eso, dejan de ser

considerados como integrantes de la misma (como por ejemplo, los obreros de las empresas automotrices).

Dicha concepción, parte de considerar que uno de los resultados más importantes del desarrollo del capitalismo argentino, en especial a partir de 1955, ha sido que la diferenciación entre la vida de un empleado y la de un obrero fue cada vez menor. Donde ambos, se han visto progresivamente compartiendo pautas de convivencia similares: vecindarios, ámbitos de sociabilización, etc.<sup>19</sup>

No obstante, no sólo podemos llegar a esta conclusión basándonos en dichos aspectos y en la condición económica de estos trabajadores. Es importante, identificar las acciones y los planteos que realizan como miembros de una clase en contraposición a los intereses de otra. Donde las imágenes físicas juegan un rol clave en los recuerdos y emergen como un factor decisivo en la formación del lenguaje simbólico de la cultura de los trabajadores:<sup>20</sup> “Yo, cuando entré, como la mayoría, entré como cadete, y para que no me tuvieran *zumbando* perdía tiempo en los pasillos y escaleras del edificio. Cuando ascendí, por ejemplo, escondía los cheques para ganar tiempo mientras el jefe intentaba entender que pasaba. Esas cosas me las aprendí ahí, como todos, creo.”<sup>21</sup> “Nos poníamos de acuerdo, hoy entra el público y los cajeros no atendían, inclusive en aquellos tiempos los clientes estaban numerados, la letra A era tal número y así todas. Delante de cada caja, había unos números, entonces por la noche, cambiábamos los carteles de las cajas y cuando llegaba él público se armaba un lío bárbaro: ¡venga por acá,..., no, ahí no, vaya por allá...! Creábamos esa psicosis. Entonces, bajaban las autoridades, haciendo de componedores de la situación, y al final llegaban las seis de la tarde, y era un despelote bárbaro. Bueno decían los cajeros: mañana nosotros vamos a trabajar, mañana vamos a atender al público. Pero al otro día, los cajeros pasaban los cheques, pero los tenedores de libros no los pasaban, estaban de paro los tenedores de libros.”<sup>22</sup> Estas acciones, como tantas otras, les permitían ganar espacios de tiempo, como forma de ejercer un relativo control del trabajo. Actividades que iban desde esconder los cheques del *clearing* hasta el directo abandono de las tareas: “Existía una organización tal, que sabíamos lo que se iba a hacer al otro día. Bastaba, por ejemplo, ya convenido con los otros bancarios, que si a las dos de la tarde sonaban unos petardos, se paraba el banco. Todos los empleados bajábamos a donde estaban las cajas con él público, y se informaba que iba a haber un paro por tal razón y nos mandábamos a mudar todos a la calle.”<sup>23</sup>

Por otro lado, la organización del espacio de trabajo admite una lectura relacionada con la evolución de la tecnología y de las funciones, impactando directamente sobre los trabajadores y las condiciones de trabajo. La incorporación de nuevas técnicas y elementos de trabajo (bolígrafo, máquina de escribir, calculadora, computadora) se realiza en el ámbito de la empresa transformándola en un centro de experimentación.<sup>24</sup> Estos nuevos instrumentos afectan directamente a los trabajadores, pues provocan modificaciones en las tareas, funciones y tiempos de ejecución de las mismas. En este último punto, cabe señalar la importancia de evaluar y capacitar al personal, como forma de controlar el ejercicio de sus tareas. Pero esta herramienta, condicionante para las entidades bancarias a la hora de discriminar a los trabajadores, en ciertas oportunidades generó una posición contrapuesta. Durante la huelga de 1959, se excluyó el examen de ingreso, cuando fue necesario incorporar nuevos trabajadores, debido a que gran parte del personal estaba adherido a la medida de fuerza: “Mi ilusión era entrar al banco, por eso, durante la huelga, cuando el banco necesitó gente, nos comenzó a tomar. Yo entré al banco sin dar el examen correspondiente. El examen lo di seis meses después.”<sup>25</sup> Esta realidad, fue denunciada por la Comisión Interna del Banco Central, siendo esa herramienta manipulada por los empleadores en contraposición a los intereses y a la lucha entablada por los trabajadores.<sup>26</sup>

Todas estas experiencias adquiridas cotidianamente y en las medidas de fuerza realizadas, determinaron una creciente proletarización de los trabajadores bancarios.

**1959. Herramientas de la lucha:** Un primer elemento a destacar, es la forma en que se ejecutó la dirección y organización de la medida de fuerza. Al cotejar los diferentes periódicos, se encontró que en todo momento aparecía la figura del Secretariado Nacional de la Asociación Bancaria, como vocero oficial de los trabajadores. Conjuntamente con el accionar de un conjunto activo de trabajadores, militantes e integrantes del Comité Central de Huelga, que aseguraron la continuidad de la conducción al ser intervenido el sindicato, y aún cuando en el proceso se produjo la detención de varios de sus integrantes.<sup>27</sup> Ahora bien, si la dirección de la lucha fue ejercida por el Secretariado Nacional, el interrogante surge a partir de observar cual fue la acción desarrollada por el conjunto de los trabajadores: “La decisión de realizar la huelga no fue de una sola persona, fue tomada por la mayoría. No fue dirigida de arriba hacia abajo, sino de abajo hacia arriba, por la necesidad de la gente. Los impulsamos a los de arriba, los hacíamos intervenir para



tener un escudo que legitimara nuestro accionar. Pese a ello, igual la tildaron de ilegal y dejaron a muchos cesantes [...]”<sup>28</sup>

Un empleado de la *Caja Nacional de Ahorro Postal*, expresó su convicción sobre la importancia que tuvo la lucha una vez iniciada: “Había el concepto de que uno no podía aflojar, por ética no podíamos dar marcha atrás, no podíamos dejar de hacer el paro. Las diferencias se hablaban, porque llegado el momento, teníamos que resguardar a los compañeros que estaban en la calle.”<sup>29</sup> A lo largo de esta investigación, se pudo corroborar que durante la medida de fuerza, si bien la dirección gremial tomaba las decisiones dentro de su propio seno, lo cierto es que ese poder, inicialmente conferido por los trabajadores afiliados al sindicato, fue respaldado en cada una de las asambleas por el conjunto de los trabajadores bancarios que acompañaron la medida de fuerza.

“Nosotros salíamos de una huelga que tuvimos anterior, porque estábamos en huelga cuando Frondizi había sido electo. Nosotros estábamos muy bien organizados y la decisión de levantar la medida no fue de una sola persona, sino que fue tomada por la mayoría. Pues se conversaba constantemente, porque estaba organizado. Tanto que era piramidal como un ejército, un gremio con una cabeza que era un conjunto chico de gente, pero eso se iba produciendo por los delegados que venían de las bases. Las bases eran de los delegados de las oficinas, todos iban a conversar con los delegados de cada banco para dar su opinión y para continuar o no apoyando la huelga. O sea que fue muy democrático, fue casi siempre por causas económicas; por una razón, porque nosotros en ese tiempo no permitíamos que nos tocaran el *culo*, las cosas de más horas de trabajo no corrían porque nosotros nos sabíamos hacer respetar.”<sup>30</sup>

La conformación de un Comité Central de Huelga, operó permitiendo una rápida difusión de las decisiones y su inmediata ejecución por el conjunto de los trabajadores.

“Todos los días íbamos a la plaza Lavalle y esperábamos a nuestro delegado para que nos informara las novedades y hablábamos sobre los próximos pasos a seguir.”

<sup>31</sup>

Estas reuniones, muchas veces adquirían proporciones importantes, movilizadas en forma masiva, adquiriendo la jerarquía de Asambleas, que se desarrollaron permanentemente, aún en difíciles condiciones de clandestinidad.<sup>32</sup> Se desarrollaron como asambleas de oficina, por bancos, por grupos de bancos y por zonas generales de activistas, de comisiones internas, además de las reuniones regulares

de delegados generales de empresas en los Consejos Regionales.<sup>33</sup> “Nos reuníamos en todos lados, en nuestras propias casas y hasta en los velorios, escondidos pero manteniéndonos informados de todo. Hacíamos muchísimas reuniones. No era que nos veníamos a juntar en algún piso unas cincuenta personas, porque así nos metían en cana. Entonces se hacían en lugares privados, había una gran organización, por cuanto nunca estábamos todos juntos, había siempre un frente que organizaba.”<sup>34</sup> Se sucedieron casi con regularidad diaria, y todos los trabajadores afectados pudieron seguir, con su presencia y participación, las alternativas de la lucha y las gestiones realizadas por el Comité de Huelga. Desde las asambleas partían vibrantes manifestaciones callejeras y se realizaron concentraciones multitudinarias como la del 8 de mayo en la Plaza de los Dos Congresos,<sup>35</sup> que terminó con otro de los tantos enfrentamientos con la policía, frente al Mercado del Plata: “Nosotros fuimos a la manifestación con una columna enorme, con movilizaciones durante todo el día. Y recuerdo que cuando pasamos por ahí, estaban los camiones hidrantes y los camiones de asalto, que intentaron hacernos retroceder, y los obreros... -pausa en el relato del entrevistado-, se veía como los obreros de la construcción se iban pasando unos ladrillos y comenzaron a tirarlos sobre los camiones de la policía. Después se metió la policía ahí y se llevó a muchos presos. Pero la solidaridad que mostró ese gremio con nosotros fue enorme.”<sup>36</sup> Además de otras numerosas asambleas de similar volumen, que denotaron una firme determinación para continuar con la medida de fuerza, como la del Banco Nación, que congregó en el Sindicato del Calzado a más de dos mil bancarios y fue asaltada brutalmente por la policía; o la del Banco de la Provincia de Buenos Aires que aglutinó a más de mil empleados.<sup>37</sup> Ratificando que detrás de la figura sindical, se encontraban la mayoría de los trabajadores bancarios, que mediante su continua presencia, le confirieron el respaldo necesario para continuar con las negociaciones, y al mismo tiempo, significaron un elemento de presión para que no declinaran.<sup>38</sup>

Una característica saliente de esta relación, entre la cúpula sindical y las bases, la dio el hecho de que la composición del sindicato incluía en su seno a referentes de distintas orientaciones políticas; ya sean, socialistas, comunistas, peronistas o radicales. Conciliando sus ideologías, bajo la consigna de defender sus derechos como trabajadores frente a las exigencias de un Gobierno comprometido con la imposición de un plan económico que atentaba directamente contra ellos: “El gremio nuestro desde que se instaló, tenía una orientación hacia la izquierda. Los primeros

dirigentes fueron todos socialistas. Era una izquierda moderada. Después se fueron agregando otros con los años. Cuando irrumpe el peronismo, el gremio bancario que éramos los niños bien, comenzó poco a poco a vincularse con el peronismo. Después con las conquistas que se consiguieron con Perón, muchos se fueron haciendo peronistas. Pero en ese momento, nos sentimos todos unidos. La bancaria era fuerte, muy unida, había facciones políticas, como pasa en casi todos, pero al momento de tomar decisiones, estábamos todos juntos.”<sup>39</sup>

Otro aspecto a tener en cuenta, fue la necesidad de generar una abundante información. Con este accionar, centraron sus esfuerzos en la búsqueda de la solidaridad concreta de las demás organizaciones obreras, de asociaciones no gubernamentales, de personalidades políticas y eclesiásticas, y de la sociedad en general. Dirigiéndose a los sindicatos y a las propias bases, intentaron estrechar vínculos a través de las distintas comisiones de relaciones que se organizaban entre los afiliados bancarios. Evidenciando, la intención de informar a los trabajadores, y principalmente, la de sacar la huelga a la calle. Circuló una permanente información, no sólo a través del aparato y organización sindical, sino, y muy especialmente, por el diálogo continuo y la participación activa de las bases en la discusión de las directivas y en la forma concreta de su aplicación: “Cuando me detuvieron, yo llevaba propaganda sobre la huelga, entonces la metí abajo del impermeable. Lo gracioso fue que cuando me llevaron al calabozo, había ahí un borracho que me sacó los papeles, y le repartió a todos, los panfletos de la huelga.”<sup>40</sup> El Secretariado Nacional Bancario, publicó en los diarios de mayor tiraje más de diez solicitadas, cada una de las cuales fue un alegato y una denuncia a la posición tomada por el Gobierno.<sup>41</sup> También circularon periódicos de distintas delegaciones gremiales, como *El Bancario*. El cual editó cinco números con una tirada de cuarenta mil ejemplares cada uno, que aparecieron regularmente en el transcurso de la huelga y se difundieron por todo el país. Se imprimieron más de cincuenta boletines informativos diarios, con igual tiraje, que mantuvieron a todo el gremio informado sobre la marcha del conflicto:<sup>42</sup> “Nosotros, como también sé que tuvieron varios bancos, teníamos un periódico en la empresa, que salía regularmente, porque había un grupo muy minoritario que seguía trabajando en la compañía. Se les enviaba a todos ellos el diario con el desarrollo de la huelga y los boletines del comité de huelga. Se los instaba constantemente para que se plieguen a la huelga.”<sup>43</sup>

Finalmente, otro aspecto saliente de esta tarea de prensa y propaganda, se vio expresado en la permanente movilización de los bancarios. Desde el comienzo de las negociaciones, y más aún, a partir de los allanamientos en las dos entidades gremiales, contaron con el apoyo de la mayoría de los sindicatos. Pese a que en general, el reconocimiento por la lucha de estos trabajadores, consistió solamente en la publicación de comunicados y declaraciones de repudios frente al accionar del Gobierno,<sup>44</sup> en ciertas oportunidades el apoyo fue más contundente:

“Los gremios que estaban en el MUCS estaban íntegramente apoyando la huelga. Yo recuerdo, por ejemplo, que estaba el comedor del sindicato de empleados de comercio que nos daba los vales a todos los que estábamos en huelga, ahí almorzábamos y cenábamos. Íbamos a comer allí en medio de las luchas, de las movilizaciones.”<sup>45</sup>

Además del problema de cómo captar la solidaridad de sus pares, debieron lidiar con la acuciante necesidad económica que padecían, producto del no percibir sus haberes durante el transcurso de la medida de fuerza.

La solución se conformó, en parte, gracias a la solidaridad de otros gremios, como el de comercio, que les brindó los vales para ir a almorzar, “el sindicato de comercio nos ayudó mucho, era como nuestro sindicato, ya que el nuestro estaba intervenido.”<sup>46</sup> O con el fondo de huelga, encargado de recaudar los medios necesarios para ayudar a los trabajadores más necesitados: “el fondo de huelga era cuando se salía a recaudar dinero a las organizaciones de beneficencia, los partidos políticos, otros sindicatos, y entre los mismos compañeros, haciendo una escala de necesidades, comenzando con los casados con hijos [...] Lo hacíamos conjuntamente con los bancarios, en realidad, ellos eran quienes tenían un largo historial de luchas.”<sup>47</sup> Otra forma de obtener ayuda, fue la de acercarse a los actos que organizaban otros sindicatos, solicitando colectas solidarias para los más necesitados, y en los que se convocaban también, para denunciar los atropellos que se estaban cometiendo contra los bancarios.<sup>48</sup> También realizó tareas de apoyo, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, pronunciándose al mismo tiempo a favor de los huelguistas.<sup>49</sup>

No obstante, pese a haber conseguido expandir la lucha hacia afuera, obteniendo la solidaridad de diversos sectores de la sociedad no se logró desarrollar una acción conjunta de la clase obrera. De acuerdo al libro de Ernesto González, ello se debió a que recién en junio, después de casi tres meses de lucha, la dirección bancaria intentó buscar el apoyo de otros gremios, cuando la huelga ya estaba desgastada.<sup>50</sup>

Sin embargo, los medios gráficos y los diferentes entrevistados concuerdan en señalar que desde el inicio de la huelga, se mantuvo contactos directos con el MUCS, y se alcanzó a través de su mediación, establecer comunicaciones con las “62” organizaciones.

Esta idea de no permitir el aislamiento de la lucha, se convirtió en una de las principales estrategias que desarrollaron los trabajadores. La implementación de esta medida, le permitió a la huelga adquirir una fuerza simbólica y real. Ejerciendo presión sobre el Gobierno, gracias a haber alcanzado estado público, y conseguir un mayor compromiso por parte de los trabajadores.

Producto de ello, la huelga adquirió por momentos un alto grado de conflictividad entre las fuerzas represivas del Gobierno (policía y gendarmería) y los propios trabajadores. En mensajes dirigidos a la población o transmitidos a través de su principal vocero, el Doctor Blejer, el Gobierno puso en práctica su decisión de desbaratar toda oposición obrera que se presentara contraria a su programa político: “Esta huelga, como cuantas pretendan torcer el programa de estabilización y de desarrollo, va a fracasar.”<sup>51</sup>

Bajo esta consigna, el Gobierno llevó adelante las intervenciones del sindicato bancario y de sus filiales en todo el país, como también, el allanamiento de locales sindicales de otras organizaciones obreras, buscando desbaratar las reuniones que allí mantenían los huelguistas. Se produjeron todo tipo de persecuciones y detenciones en cafés, bares y hasta en los propios domicilios de muchos de los dirigentes bancarios. Incluso, fueron desbaratadas las improvisadas reuniones que los trabajadores realizaban en la vía pública, deteniendo a todas aquellas personas que pudieran tener alguna conexión o injerencia en el desarrollo de la huelga. De esta manera, se volcó a las calles un fuerte aparato represivo, con el fin de prohibir toda reunión, manifestación y hasta circulación de trabajadores bancarios, utilizando como medio intimidatorio las detenciones y el uso de bombas lacrimógenas.

“Lo más fuerte fue en Caja de Ahorro, allí fueron los camiones del ejército y los sacaba a todos los muchachos que estaban en huelga. Porque era un foco muy importante de la huelga, el Banco Nación también; en cambio, en las sucursales chicas como la que estaba yo, en Pompeya, no hubo tanta represión como en el centro [...]”<sup>52</sup>

Así y todo, la huelga se mantuvo vigente durante sesenta y nueve días. Donde los trabajadores bancarios, lograron la unidad de la protesta utilizando todo tipo de estrategias, incluso, la coacción violenta contra sus pares cuando alguno intentaba

retomar tareas mientras el conjunto de los trabajadores no lo hubiese resuelto. Estos piquetes, realizados generalmente en las proximidades de cada entidad bancaria, tenían la función de jueces, penalizando y disciplinando a los trabajadores que no se adherían a la huelga. En cierto modo, representaban un acto característico de disciplinamiento obrero, muestra fehaciente del carácter de proletarización que fueron adquiriendo los trabajadores a lo largo de esta medida de fuerza. Hechos que ameritaron la advertencia y persecución policial de los bancarios en huelga.<sup>53</sup>

A partir de los diferentes factores enunciados, puede observarse como la huelga formó parte de un campo de lucha en el que se encontraban enfrentados los trabajadores con el aparato represivo del Estado. Esta circunstancia, propia de la lucha de clases en el sistema capitalista, colocaba a las autoridades de las empresas privadas y oficiales, aglutinadas tras la firme posición de un Gobierno dispuesto a defender sus intereses de clase. Frente a estas medidas, los trabajadores fueron definiendo en el mismo enfrentamiento las formas de la lucha, cuyo grado de legitimidad y eficacia, respondiera más adecuadamente para la confrontación y mejor representara sus intereses. De esta manera, las herramientas de lucha anteriormente destacadas, constituyeron un complejo sistema de acción que se legitimó en el ámbito privilegiado que fueron las asambleas.

**La huelga, entre la legalidad y la ilegalidad:** La característica principal que atraviesa todo el desarrollo del conflicto se encuadra dentro de un contexto dirimido entre lo legal y lo ilegal. Tanto los trabajadores como el Gobierno, intentaron resguardar sus acciones amparándose en normas jurídicas. Sin embargo, los hechos demostraron que el Gobierno incursionó en la manipulación de las mismas para establecer la ilegalidad de la huelga y el origen de la cesantía de miles de trabajadores que actuaban amparados en ellas.

Si bien el Poder Ejecutivo elaboró su discurso enunciando la vigencia del Decreto 3133/58, habían sido también los propios trabajadores, los que sustentaban en ese punto sus reclamos al solicitar un aumento de emergencia.

La controversia se dirimió, entonces, en base al índice inflacionario esgrimido por ambas partes, cuyos parámetros distaban considerablemente uno del otro. Estos elementos, le sirvieron como herramienta legal al oficialismo para sostener incondicionalmente su postura de no rever el Convenio Colectivo. Por tal motivo, aduciendo la legalidad del mismo, y ante la carencia de un informe oficial sobre el índice inflacionario, el Gobierno declaró ilegales las medidas de fuerza programadas,

suspendiendo el curso de los términos de conciliación obligatoria establecido en la Ley 14.786 hasta tanto se dejara sin efecto la huelga.

Otra norma legal debatida con argumentos dispares fue la Ley 12.637/40. Este cuerpo legal reglamentaba las actividades de los empleados bancarios que prestaban servicios en las entidades particulares y les proporcionaba el derecho a la permanencia en sus cargos. Básicamente, contenía disposiciones sobre estabilidad laboral, escalafones y sueldo mínimo. Estos trabajadores no podían ser despedidos sino por las causas señaladas en la Ley, disponiendo en el Decreto 20.286/46, que la consecuencia de una cesantía injustificada sería la obligación del Banco a seguir pagándole su sueldo hasta el día en que adquiriese la jubilación.

Si bien la constitucionalidad de la 12.637 no fue cuestionada en ningún momento, si lo ha sido la de este Decreto, dado que la obligación por él impuesta no resultaba de la ley misma. Ante ese silencio legal la reclamación del empleado correspondía que fuera resuelta por la justicia en base a la legislación pertinente, no correspondiendo al Poder Ejecutivo suplir con un Decreto lo que no estaba en dicha Ley.<sup>54</sup> Hasta 1959 éste era el principal problema legal planteado sobre la ley 12.637. Pero al momento de estar produciéndose la huelga bancaria, el Gobierno dictó el Decreto 5.547,<sup>55</sup> autorizando a los Bancos a declarar cesantes a los empleados que participasen en huelgas declaradas ilegales, y por lo tanto, dentro de las causales enumeradas en la Ley.

Inmediatamente, la Asociación Bancaria alegó la ilegalidad de esta medida basándose en que la misma, resulta contradictoria con la Constitución Nacional, que en su Artículo 14 bis incorpora el derecho de huelga, y en el 18, la ilegalidad de una norma retroactiva. Sin embargo, el Gobierno consideró como justa la cesantía que los bancos dispusieron, resguardándose tras lo estipulado en el controvertido Decreto, dado que los huelguistas no acataron las intimaciones cursadas por los Bancos a través de los telegramas enviados para que se reintegren a sus tareas.<sup>56</sup>

Finalmente, pudo encontrarse una tercera norma legal que fue violada por el Poder Ejecutivo. Concretamente, el Gobierno reincidió en su actitud al suscribir un nuevo Decreto,<sup>57</sup> modificadorio del Convenio Colectivo. Ahora bien, si en esa oportunidad se había elaborado dicho Convenio, con la activa participación del doctor Blejer -en aquel momento, asesor gremial de Arturo Frondizi- lo que se admitía con la suscripción del citado Decreto, era la intención del Gobierno de reafirmar la ilegalidad de la huelga, así sea, modificando no sólo normas legales preexistentes, sino también, sus propios Decretos.<sup>58</sup> Con la sanción del mismo, el Gobierno no hizo más

que reconocer que el conflicto se había originado en el pedido de cumplimiento de una norma legal por parte de los trabajadores. Con lo cual admitía que al momento de iniciar las gestiones reclamando la convocatoria de las paritarias, los bancarios actuaron legalmente amparándose en artículos vigentes para esa fecha.

Evidentemente, este tipo de inclusiones por vía de decretos, no hicieron más que desnaturalizar el derecho de huelga. Denotando que el Gobierno obró manipulando las leyes, en un claro ejemplo de superposición de poderes, y lo más grave, fue el carácter retroactivo infligido por dichas normas.

**Desenlace:** A medida que avanzaba la huelga, se fue constituyendo una concatenación de diferentes factores que propiciaron la vuelta al trabajo por parte de muchos de los huelguistas. Entre los más destacados, sobresalen: el no cobro de los haberes, la constante represión policial, los anuncios amenazantes de un Gobierno reticente al diálogo, el aumento parcial del salario solicitado y la extensión de la huelga en el tiempo. Asimismo, pese a todos los factores que propiciaron el desgaste del conflicto, muchos huelguistas continuaron hasta el final con la medida de fuerza: “Llegó un momento en que no había salida, al pasar un tiempo largo sin solución, iban quedando los más concientes, los más convencidos de los objetivos, que no íbamos a claudicar con ningún tipo de negociación que no fuera la petición inicial que se hizo.”<sup>59</sup>

Un elemento esencial lo proveyó la poca respuesta dada por las agrupaciones obreras más importantes, manifiesta a pesar de la intensa campaña existente para extender la huelga hacia afuera, hecho que provocó la desmoralización de muchos de los huelguistas.<sup>60</sup> En este punto, cabe agregar el comentario de un militante comunista, ajeno al desarrollo del conflicto: “Recuerdo perfectamente esa huelga. Nosotros veíamos que los bancarios ganaban la calle con movilizaciones enormes, pero no entendíamos lo que pasaba. Siempre pensamos que la revolución obrera sería encabezada por un gremio de la industria. Creo que como nos pasó a muchos de nosotros, también le paso a otros [...]”<sup>61</sup>

Esta falta de apoyo, dictaminó el aislamiento del cual fue objeto el conflicto, propiciado especialmente por el escaso compromiso demostrado por los sindicatos más importantes del país. En ese momento signados por una creciente burocratización, no estando dispuestos a perder los privilegios que les otorgaban la Ley de Asociaciones Profesionales y el control en la dirección de sus respectivas entidades.



Este esquema es comprensible si se tiene en cuenta el análisis elaborado por Alejandro Schneider, en donde sugiere que los conflictos que se desarrollaron a partir de 1959 se dieron en un contexto defensivo, sobre todo tras el fracaso de la huelga general de enero. De ahí que las “62” organizaciones se mostraran reticentes a elaborar una acción conjunta con el sindicato bancario, ya que la coyuntura existente tras haber recuperado los sindicatos, los hacían priorizar su defensa y los réditos que éstas dejaban.<sup>62</sup> Paulatinamente, la mayoría de los trabajadores desistieron de continuar con la medida de fuerza, provocando que posteriormente el Comité de Huelga diera por terminada la lucha, sucumbiendo así el complementario accionar entre representación gremial y trabajadores. Ecuación que fue perdiendo sustento, ante la creciente desmovilización de las bases, desencadenando inevitablemente el quiebre de la medida de fuerza. Si bien, estos factores incidieron directamente para propiciar la culminación de la medida de fuerza, la decisión de declarar oficialmente su fin, se vio favorecida por la gestión realizada por el doctor Francisco José Melani, senador nacional.

El compromiso constaba de dos puntos principales, la reincorporación de todos los cesantes y la devolución de la Asociación Bancaria a sus legítimas autoridades. Ante la responsabilidad adquirida por este representante del Gobierno, en cuanto a bregar por la solución de todas las cuestiones involucradas durante el conflicto,<sup>63</sup> los trabajadores accedieron a dar por terminada la huelga.

Sin embargo, la lucha continuó silenciosamente con prácticas totalmente opuestas, en términos conciliatorios y defensivos, pero buscando hacer cumplir al Gobierno con el compromiso adquirido mediante su vocero. Se constituyó la “Comisión Central de Bancarios Cesantes”, cuyas movilizaciones frecuentaron constantemente el Congreso y otras dependencias públicas. Finalmente, la Asociación Bancaria fue normalizada a fines de 1962, y durante el Gobierno de Arturo Illia, fue sancionada la Ley 16.507<sup>64</sup> de reincorporación de los cesanteados.<sup>65</sup>

A partir de entonces, fueron reincorporados muchos de los bancarios que aún continuaban cesanteados, mientras otros transitaban por extensos debates jurídicos sin obtener los fines buscados.<sup>66</sup>

**Conclusiones:** La huelga que protagonizaron los bancarios en 1959, originada a partir de la solicitud presentada por el Secretariado Nacional de la Asociación Bancaria, en reclamo por una recomposición salarial y la equiparación laboral de los trabajadores, concluyó después de sesenta y nueve días, demostrando un

importante accionar combativo, pero dejando un saldo de alrededor de cinco mil cesantes.

Durante ese período, la lucha de los trabajadores fue desgastada y su sindicato intervenido. Los motivos pueden encontrarse en un conjunto de circunstancias. En primer lugar, la influencia del Estado a través de su aparato represivo policial, que coartó muchas de las acciones emprendidas por los trabajadores. El Gobierno no permaneció indiferente sino que actuó en forma parcial a favor de las entidades bancarias, haciendo sentir todo el peso de su autoridad. En segundo lugar, la participación de las agrupaciones sindicales más importantes de la clase obrera fue ambigua, pese a expresar su solidaridad a través de declaraciones, no establecieron una acción conjunta con el gremio en conflicto. Por último, las trabas legales que actuaron en contra de la legitimidad de la huelga. A partir de estas acciones inconstitucionales, el Gobierno fundamentó la ilegalidad del reclamo, la intervención del sindicato, la conciliación obligatoria, la cesantía de los huelguistas, la represión, etc. Si tenemos en cuenta que en 1959, se venía produciendo una caída de los haberes, recesión fabril e incremento de la coerción gubernamental sobre el activismo obrero, la huelga bancaria demostró ser una oportunidad y un ejemplo de lucha para que la clase obrera pudiese enfrentar a esa política de Estado. De hecho, al intentar buscar apoyo en otras agrupaciones sindicales, mostraron, probablemente sin intención, un posible camino para revertir el retroceso que había comenzado para la clase obrera. Durante el desarrollo de la medida de fuerza, los bancarios obtuvieron una relativa mejora en sus haberes, al igual que los trabajadores de la UOM, pero a diferencia de estos, lo hicieron a partir de un enfrentamiento directo contra las fuerzas del Estado.

En este escenario, caracterizado por un mercado laboral fuertemente afectado por la recesión, la huelga bancaria se vio flanqueada desde el comienzo. Por un lado, se encontró con un Gobierno decidido a usar todos sus recursos para llevar a cabo su proyecto de país. Y por otro lado, quedó inmersa en un relativo aislamiento con respecto al movimiento obrero, el cual se vio favorecido por la ambigua posición que tomaron las autoridades de las agrupaciones sindicales más importantes. Obligando a los bancarios a desarrollar la medida de fuerza desamparados de una acción conjunta del movimiento obrero y al abrigo de sus propias convicciones como trabajadores.

Al caracterizar la dinámica del conflicto, se observa una conducción sindical organizada y comprometida con los reclamos del conjunto de los trabajadores bancarios. Quedando ratificado por las innumerables reuniones efectuadas con los trabajadores y militantes de base. Advirtiéndose que los trabajadores no resignaron su capacidad de decidir lo que el sistema de delegación les proponía, interviniendo en cuantas ocasiones les fue posible (reuniones en bares, oficinas, asambleas, etc.).

De esta forma, se coincide con el trabajo de Camarero, Schneider y Pozzi, que plantea que a partir de 1955, lentamente grandes sectores de empleados se han “proletarizado” y desarrollado pautas sociales y organizativas acordadas.

La historia del sindicato bancario atravesó un camino de luchas, con huelgas realizadas al Gobierno de Perón, a los militares, y posteriormente, a las políticas del Gobierno frondizista. Al respecto, cabe mencionar que estos últimos no representaron un hecho aislado dentro de la clase obrera, ya que en los primeros meses de 1959, con diferencia de semanas entre sí, vencían los Convenios Colectivos de metalúrgicos, textiles y de la carne, encuadrados en las 62 organizaciones. En el trabajo de Ernesto González, se señala que con la huelga bancaria, la clase obrera se encontró con la oportunidad de plantear una lucha frontal contra los planes “desarrollistas” a partir de la discusión de los Convenios Colectivos.<sup>67</sup>

Finalmente, al observar la composición del sindicato y al resto de los trabajadores bancarios, se pudo constatar que se identificaban con diferentes ideas políticas (peronistas, socialistas, comunistas, radicales y conservadores) contradiciendo la tradicional perspectiva historiográfica que sostiene que el movimiento obrero procedió motivado por sus sentimientos peronistas.

En este sentido, se intentó incluir un estudio de caso que permita extender el esquema planteado por aquellas investigaciones que priorizan, para este período, el accionar de los sindicatos peronistas, equiparando directamente la vida cotidiana y la experiencia obrera con el peronismo.<sup>68</sup>

Más allá que en la huelga no se obtuvieran los objetivos inicialmente planteados, los bancarios pudieron identificarse a sí mismos como parte de un todo reconocible, legitimando sus reclamos a partir de la huelga como método de acción. De esta manera, empujados por la necesidad, el interés o el estado de privaciones, se reunieron dificultosamente en defensa de sus intereses, y en ese proceso fueron recortando su identidad de clase como opuesta a la de la burguesía. En el desarrollo

del conflicto bancario primó la unidad de intereses comunes, los cuales fueron defendidos con herramientas de lucha devenidas de experiencias propias, que les permitieron ser reconocidos como parte integrante de la clase obrera.

A lo largo de este estudio se han encontrado indicadores que sugieren un reconocimiento por parte de los trabajadores bancarios respecto del lugar que ocupan dentro del sistema de producción capitalista (ejercicio de la huelga, movilizaciones callejeras, asambleas constantes, conformación de un comité de huelga, etc.), acciones de lucha que evidencian la conformación de una conciencia de clase por parte de los trabajadores bancarios.

---

<sup>1</sup> James, Daniel: *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Editorial Sudamericana. 1990.

<sup>2</sup> En relación a los trabajos de James, Daniel: *Resistencia ...* op. cit.; y Salas, Ernesto: *La Resistencia peronista: la toma del frigorífico Lisandro de La Torre*. Bs. As. CEAL, 1990, entre otros.

<sup>3</sup> "Todos estábamos dentro de los mismos parámetros laborales." [Milton Collantes, 70 años, ex-empleado de *La Primera* (Seguros), Bs. As., agosto de 2006]. Ley 12.637/40 y 18.598/70, Decretos 4311/59, 5547/59, etc.

<sup>4</sup> Héctor Rey, ex-empleado de *Sudamericana Terrestre y Marítima* (Seguros) entrevistado en agosto de 2006.

<sup>5</sup> *La Bancaria*, seccional Central,... op. cit.

<sup>6</sup> Jorge Coubet, 65 años, ex-empleado de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Bs. As., octubre de 2004.

<sup>7</sup> James, Daniel: *Resistencia...* op. cit.

<sup>8</sup> *El Bancario*, enero de 1959. Editorial de la Seccional Buenos Aires de la Asociación Bancaria.

<sup>9</sup> *Bancarios del Provincia*,... op.cit. Página 29.

<sup>10</sup> *Bancarios del Provincia*,... op.cit. También en: Suplemento Extraordinario de *ASCENDER: La gran huelga...* op.cit.

<sup>11</sup> Tomado del discurso de Julián F. Freaza, subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, *La Nación*, 24 de abril de 1959.

<sup>12</sup> Comunicado de la Asociación Bancaria, *La Razón*, 20 de marzo de 1959.

<sup>13</sup> Mario Cogolani, op. cit.

<sup>14</sup> Mario Cogolani, op. cit.

<sup>15</sup> Testimonio de Julio M, entrevistado en agosto de 2006.

<sup>16</sup> Jorge del Bagno, 65 años, ex- empleado del Banco Provincia, Bs. As., noviembre de 2004.

<sup>17</sup> Jorge del Bagno, op. cit.

<sup>18</sup> Antonio Rodríguez, 70 años, ex-empleado del Banco de Avellaneda, Bs. As., julio de 2006.

<sup>19</sup> Camarero, Hernán; Pozzi, Pablo; y Schneider, Alejandro: *Eppur si mueve. De la realidad a la conceptualización en el estudio de la clase obrera argentina*; en *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política*, V 6, N° 16, Buenos Aires, julio de 2001.

<sup>20</sup> En relación a los escritos de Raymond Williams: *Estructuras del sentir*, ... op. cit.

<sup>21</sup> Jorge del Bagno, op. cit.

<sup>22</sup> Mario Cogolani, op. cit.

<sup>23</sup> Jorge Coubet, op. cit.

<sup>24</sup> En relación a los estudios que Mirta Lobato realiza para la industria: *La ingeniería: industria y organización del trabajo en la Argentina de entreguerra*, Estudios del Trabajo, N° 16, 2° semestre 1998.

- 
- <sup>25</sup> Julio M., 65 años, ex-empleado del Banco Provincia, Bs. As., agosto de 2006.
- <sup>26</sup> *La Nación*, 19 de mayo de 1959.
- <sup>27</sup> *Crítica, La Nación, La Prensa y La Razón*, febrero a junio de 1959.
- <sup>28</sup> Jorge Coubet, op. cit.
- <sup>29</sup> Jorge Coubet, op. cit.
- <sup>30</sup> Jorge Coubet, op. cit.
- <sup>31</sup> Jorge del Bagno, op. cit.
- <sup>32</sup> Secretariado Nacional de la Asociación Bancaria, *La Nación*, 12 de mayo de 1959.
- <sup>33</sup> Imizcoz, Carlos: *Las luchas y...* op.cit.
- <sup>34</sup> Jorge Coubet, op. cit.
- <sup>35</sup> Iscaro, Rubens: *Historia del ...* op. cit. Vol. IV, página 156.
- <sup>36</sup> Marcos Wolman, op. cit.
- <sup>37</sup> *La Prensa*, 9 de junio de 1959.
- <sup>38</sup> Jorge Coubet, op. cit.
- <sup>39</sup> Mario Cogolani, op. cit.
- <sup>40</sup> Milton Collantes, op. cit.
- <sup>41</sup> *La Nación, La Razón, La Prensa y Crítica*, entre marzo y junio de 1959.
- <sup>42</sup> En *Bancarios del Provincia...* op. cit.; también, en Suplemento Extraordinario de *ASCENDER: La gran huelga bancaria, ...* op. cit.
- <sup>43</sup> Marcos Wolman, 70 años, ex-empleado de Levy Hnos. (empresa de seguros), Bs. As., junio de 2006.
- <sup>44</sup> *La Nación, La Razón, La Prensa y Crítica*, entre marzo y junio de 1959.
- <sup>45</sup> Marcos Wolman, op. cit.
- <sup>46</sup> Antonio Rodríguez, op. cit.
- <sup>47</sup> Marcos Wolman, op. cit.
- <sup>48</sup> Jorge del Bagno, op. cit.
- <sup>49</sup> Entrevista con "Fierro", 1995; y "Al Secretariado Nacional Bancario, a los bancarios", nota del Centro de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, junio de 1959 [En González, Ernesto: *El trotskismo obrero e internacionalista en la Argentina*. T. III, Bs. As., Antídoto, 1996].
- <sup>50</sup> González, Ernesto: *El trotskismo ...*, op. cit.
- <sup>51</sup> Alocución radiofónica del Ministro de Trabajo, *La Nación*, 12 de mayo de 1959.
- <sup>52</sup> Antonio Rodríguez, op. cit.
- <sup>53</sup> "Teniendo en cuenta la reiteración de hechos que importan una ostensible e intensa actividad dirigida a incitar a la huelga al personal bancario que cumple sus tareas normalmente, esta jefatura hace saber que las personas que sean sorprendidas en cualquier lugar y por cualquier medio desarrollando esa actividad, serán detenidas inmediatamente a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y recluidas en establecimientos del interior del país." *La Nación*, 28 de mayo de 1959.
- <sup>54</sup> Informe de la Comisión Especial de Abogados de Bancos, elevado a la ABRA con motivo de la sanción de la Ley 16.507/año 1964 [En Espinosa, Pablo: *La huelga bancaria del año 1959*. Buenos Aires, 1969].
- <sup>55</sup> Boletín Oficial, 2 de junio de 1959.
- <sup>56</sup> "A mí, ya me habían enviado un telegrama para que me presentara al trabajo. Al poco tiempo, me llaman del ejército para que me reintegrara al trabajo. Me tomaron nota sobre mi familia y me preguntaron si el gremio me convocaba a no trabajar. Si ellos me obligaban tenía que ir a trabajar, pero voluntariamente no iba a ir." [Ernesto Liniers, 65 años, ex-empleado del Banco Hipotecario, Bs. As., octubre de 2004].
- <sup>57</sup> Decreto Presidencial N° 5.841/59.
- <sup>58</sup> *La Razón*, 29 de mayo de 1959.

- 
- <sup>59</sup> Jorge del Bagno, op. cit.
- <sup>60</sup> Marcos Wolman, op. cit.
- <sup>61</sup> Jaime, 78 años, militante del partido Comunista desde antes de 1959, Bs. As., junio de 2006.
- <sup>62</sup> Schneider, Alejandro: *Los compañeros...* op.cit.
- <sup>63</sup> Carta del Senador Francisco José Melani.
- <sup>64</sup> Artículo 1º de la Ley 16.507, sancionada el 22 de octubre y promulgada el 12 de noviembre de 1964.
- <sup>65</sup> Imizcoz, Carlos: *Las luchas y...* op. cit. También en Espinosa, Pablo: *La huelga ...* op. cit.
- <sup>66</sup> Espinosa, Pablo: *La huelga ...* op. cit.
- <sup>67</sup> González, Ernesto: *El trotskismo ...*, op. cit.
- <sup>68</sup> Camarero, Hernán; Pozzi, Pablo; y Schneider, Alejandro: *Eppur si ...* op. cit.